



ACTA DE POSESIÓN No 001

FECHA: 16 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Girardota, a los 16 días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se presentó ante el Despacho de la Personería de Girardota el señor **DAVID ESTEBAN FORERO MURILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.505.471, con el fin de tomar posesión en período de prueba del cargo de Profesional Universitario, profesional universitario, Código 219, Grado 03, de la planta de cargos de esta entidad, con una asignación básica mensual de siete millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta pesos moneda legal corriente (\$ 7.389.940).

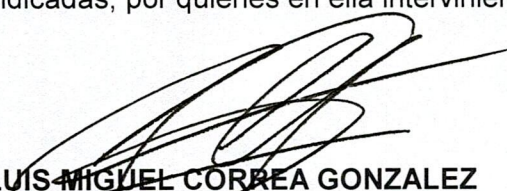
El mencionado empleo le fue conferido mediante Resolución No. 021 del 19 de junio de 2026, expedido por el Personero Municipal de Girardota.

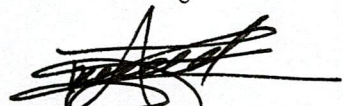
El compareciente prestó el juramento de rigor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Constitución Política, y manifestó bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del cargo, ni en las generales ni en las especiales previstas en la Constitución Política, el Decreto Ley 2400 de 1968, la Ley 4ª de 1992, la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, y demás disposiciones legales vigentes y concordantes sobre la materia.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el posesionado exhibió el original de su cédula de ciudadanía, documento que constituye el único requisito exigible para esta clase de actuación administrativa.

Se hace entrega de la copia del manual de funciones.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad y fecha antes indicadas, por quienes en ella intervinieron.


LUIS MIGUEL CORREA GONZALEZ
Personero Municipal


DAVID ESTEBAN FORERO MURILLO
El posesionado



304 629 34 27

✉ personeria@girardota.gov.co
🌐 www.personeriagirardota.gov.co



Carrera 15 # 6-35
Girardota - Antioquia